

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL ROOSLET S.A. DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto a la Ley de Compañías, rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre del año 2011, de la Compañía Agroindustrial Rooslet S.A.

En consecuencia, los resultados obtenidos por el presente ejercicio sus valores expresados en los Estados Financieros son razonables en apego a las normas, políticas tributarias y contables que Agroindustrial Rooslet S.A., aplico en todos sus aspectos operativos y administrativos que guardan relación y consistencia con toda la documentación facilitada por los administradores de la empresa, y las personas custodias de la información contable presentaron oportunamente los libros y registros de las transacciones que se sometieron a la respectiva revisión.

En espera que el presente informe tenga la confiabilidad para la toma de decisiones de los accionistas y organismos de control externo, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Com. Tanya Sarez Perez.
COMISARIO

